

ACT/COPP-ORD-08/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con veintinueve minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Iris del Carmen Conde Serapio	Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaria de la Comisión
César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Buenas días a todas y todos, damos inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, que se celebra en fecha 28 de abril de la presente anualidad, de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020; por lo que solicito a la Secretaria de esta Comisión, verifique si existe quórum legal para dar inicio a la misma.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Presidenta, me permito informar que con el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha 22 de mayo de 2020, se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, por lo que pido a las y los integrantes de esta Comisión mantener activa la función de video y apagados sus micrófonos, si desean hacer uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión se las otorgará. Ahora procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de esta Comisión y les agradeceré que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están presentes en esta sesión virtual. Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Conectada a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: Conectado a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: Conectada a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero José Luis Martínez López: Buen día, presente y conectado a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Buena día, conectada a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Buen día, conectado a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, en consecuencia, se encuentran conectados seis consejeros integrantes de este Órgano Auxiliar por lo que existe quórum legal para su realización. También me permito informar, que se encuentra presente en esta sesión virtual, el Secretario Ejecutivo, Ciudadano César Huerta Méndez.-----

En este sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, certifico que siendo las 11 horas con 21 minutos del día 28 de abril de 2021, inicia la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril, de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Le solicito Secretaria que continúe con él, desarrollo de la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias Presidenta, corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano auxiliar la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión que fue circulado previamente.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, toda vez que hay temas que tienen mayor urgencia para ser desahogados, propondría una modificación en el orden del día circulado previamente y que el punto número cuatro pasara a ser el punto número tres, que tiene que ver con el...-----

Consejero José Luis Martínez López: Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: No, es que aquí no está listado, pido agregar en el orden del día el Lineamiento de, es que no está dentro de, del orden del día...-----

Consejero José Luis Martínez López: Puedo Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Adelante, este.-----

Consejero José Luis Martínez López: Si gracias, es que si, si viene el punto número cuatro en el proyecto que se circuló es el Anteproyecto de los lineamientos para la realización de debates públicos entre candidaturas en los diversos cargos de elección popular, y sería pasarlo al número dos, ¿no?-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Perdón, perdón si, ya, ya lo vi, entonces sería pasar al número dos, al número tres, número dos el, la aprobación de el lineamiento para los debates y sustituirlo por el punto del informe anual, entonces esa es la propuesta, le solicito a la Secretaria que someta a consideración de las y los integrantes de, de la Comisión si se aprueba esta modificación en el orden del día.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, en votación nominativa consulto a las y los Consejeros integrantes de la Comisión, si se aprueba la modificación del orden del día propuesto para esta sesión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.---

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.-----

Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.-----

Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, Consejera Presidenta le informo que el orden, la modificación al orden del día fue aprobada por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, en virtud de que hay que realizar un análisis de los documentos que van a ser tratados en esta sesión, yo propondría un receso a la misma, la cual sería reanudada con la convocatoria, debidamente, bueno, que se convocará con debida oportunidad, entonces le solicito a la Secretaria que someta a consideración de las y los integrantes de la Comisión si aprueban el receso propuesto por esta Presidencia.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, en votación nominativa consulto a las Consejeras y Consejeros integrantes de esta Comisión, si se aprueba recesar la sesión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.-----

Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.-----

Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelista, perdón, Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, Consejera Presidenta le informo que la, el receso fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, le pido que certifique la hora en que entra en receso la presente sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, certifico que siendo las once horas con veinticinco minutos del veintiocho de abril de dos mil veintiuno, se da rece, por recesada la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias a todas y todos.-----

-----**RECESO**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día quince de mayo de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Iris del Carmen Conde Serapio	Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaria de la Comisión
César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Buenas tardes a todas y a todos, damos inicio a la reanudación de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, que se celebra con fecha 15 de mayo de la presente anualidad, la cual se lleva a cabo de manera virtual de

ACT/COPP-ORD-08/2021

conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020; por lo que solicito a la Secretaria de esta Comisión, verifique si existe quórum legal para iniciar, antes me permito informar que mediante el Memorandum No. IEE/CELAGJ-025/21, la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo informó a esta Presidencia que por cuestiones personales no le será posible conectarse a la presente sesión.-

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Presidenta, me permito informar que en atención al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha 22 de mayo de 2020, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, pido a las y los integrantes de esta Comisión mantener activa la función de video y apagados sus micrófonos, si desean hacer uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión se las otorgará. Ahora procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de esta Comisión y les agradeceré que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están presentes en esta sesión virtual. Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Conectada a la sesión, buena tarde.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: Conectado a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero José Luis Martínez López: Presente y conectado a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Buena tarde, conectada a la sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé. En consecuencia, ya no se encuentra el Consejero Juan Pablo, conectado, entonces, se encuentran conectados.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Creo que se desconectó.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Bueno si no después damos cuenta cuando se vuelva a incorporar.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Okey, si Consejera, se encuentran conectados en este momento 4 de 6 Consejeros integrantes de este Órgano Auxiliar, por lo que existe quórum legal para su realización. También me permito informar, que se encuentra como invitado en esta sesión virtual, el Secretario Ejecutivo, Ciudadano César Huerta Méndez.-----

En este sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, certifico que siendo las 17 horas con 08 minutos del día 15 de mayo de 2021, se reanuda la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril, de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Perdón Consejera.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Si.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Se encuentra ya conectado nuevamente el Consejero Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Bien, gracias, en virtud de que en el inicio de la presente sesión fue aprobado el orden del día, le solicito a la Secretaria que continúe con el siguiente punto de dicho Orden.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Presidenta, el segundo punto listado en el Orden del día, corresponde al Anteproyecto de los Lineamientos para la realización de debates públicos entre candidaturas a los diversos cargos de elección popular.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Le solicito a la Secretaria de la Comisión que exponga a las y los integrantes de la misma, el anteproyecto antes citado.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera, voy a compartir la imagen, quisiera comentarles al respecto que de la revisión que se realizó del documento que se les había circulado con anterioridad, como propuesta de modificaciones a los Lineamientos para la realización de debates públicos entre candidaturas a los diversos cargos de elección popular, se hicieron algunas, algunas modificaciones, ya que se considera que hay algunos cambios que no resultaban necesarios, por ejemplo en el caso de los Lineamientos que se encontraban vigentes o que se encuentran vigentes, perdón, en este momento, no se contempla la figura de la asociación electoral y en el proyecto que se les había circulado se estaba considerando como quitarlo de, de todo el documento, pero en sí en el que se encuentra actualmente aprobado, pues no está contemplado, entonces, eso y se hicieron algunos cambios respecto a la inclusión de un lenguaje de género, pero los Lineamientos de hecho ya tenían contemplada esa situación, de la misma forma se estaba considerando hacer más extensa la parte que corresponde a la aplicación de los Lineamientos en un proceso electoral extraordinario, así como está actualmente los Lineamientos aprobados ya contemplan que se tendrían que sujetar en un proceso extraordinario a las mismas reglas que se establecen en este documento, con la excepción de que se harían los ajustes a los plazos dependiendo de las circunstancias particulares que en un proceso extraordinario se tuvieran respecto a la duración de los plazos correspondientes, también dentro de los cambios que considero si podrían ser de alguna manera sustanciales es en el artículo 2, en donde se establecen los fines de los Lineamientos y se agrega a los principios bajo los que se rige el actuar del Instituto el de paridad de género, en el glosario también se incluye el concepto de paridad de género y de violencia política contra las mujeres en razón de género, este, a reserva de que en el resto del documento pues ya no se vuelve a hacer mención del tema de paridad de género y en el caso del tema de violencia política contra las mujeres en razón de género, si se hacía referencia en un apartado posterior, este que resultaba aplicable respecto a las restricciones que se tienen que hacer a los candidatos durante el desarrollo de los debates, el hecho de que no se diera esta violencia de género, sin embargo hace referencia a un artículo que no existe, de un documento relativo a la violencia de género y, el 21 Ter y el único artículo que existe es el 21 y ese se refiere al actuar de funcionarios, entonces pues considero que no aplicaría acá, dado que este es un documento que resulta aplicable para los candidatos y que bueno, si bien en este proceso electoral se tiene el caso de las, de la reelección, que podría ser que algunos estén en funciones, pues como que en términos generales no aplicaría para todos los candidatos esta situación, también dentro de las, del artículo 24, lo que se propuso de hecho ya con anterioridad es que el sorteo se llevara a cabo previo al evento, el proceso pasado, bueno como está contemplado actualmente en, en los Lineamientos, es que se realice el mismo día del evento por lo menos una hora antes, de la realización del debate, el proceso pasado se dio la situación de que se tuvo que aprobar antes porque así lo, lo convinieron los Representantes de los candidatos a la Gubernatura y porque se consideró un poquito más, más práctico, pero realmente pues no, no se consideró que había una limitante como tal en los Lineamientos para poder realizarlo de esa forma y pues básicamente son los, los cambios que se

ACT/COPP-ORD-08/2021

consideran podrían, podrían este, aplicar, en el caso del incumplimiento a las reglas del debate, se está agregando la utilización de expresiones verbales, perdón verbales que inciten a la violencia y el desorden o constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género, en el resto del documento ya realmente no aplicaría ningún cambio, porque como les comentaba al principio, el tema de la asociación electoral que, este, se estaba considerando, de por sí no está incluido en los Lineamientos que actualmente se están vigentes, en ese sentido, yo comentaba con la Consejera Presidenta de la Comisión, si en algún momento dado tendría caso, dado el avance que tiene ya el período de las campañas electorales y para la realización de algún debate por, por los candidatos que actualmente se encuentran conteniendo, si tendría algún caso aprobar unas reformas mínimas al documento, considerando que el que actualmente se encuentra vigente es de aplicación general, no es, o no resulta aplicable de manera exclusiva al proceso electoral anterior, sino que es, está realizado de por sí en términos generales y incluye inclusive a todas las figuras este, que participan, en principio, el caso de las Gubernaturas, que como sabemos en ese caso es obligatorio que el Instituto realice la organización de estos debates, entonces yo comentaba con la Presidenta si en algún momento dado podría ser una opción quedarse nada más con los Lineamientos que actualmente se encuentran vigentes y que no habría algún problema en su aplicación, en la realización de los debates, o si ustedes así lo decidieran, pues presentar al Consejo General las modificaciones comentadas, es cuanto Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Anteproyecto de Lineamientos para la realización de debates públicos entre candidaturas de los diversos cargos de elección popular. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Veo al Consejero José Luis, este y, nada más, tiene uso, tiene el uso de la palabra el Consejero José Luis.-----

Consejero José Luis Martínez López: Si Presidenta, muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, espero estén muy bien, yo traigo aquí algunas observaciones muy puntuales en razón de este documento, miren, por ejemplo el artículo 18 que habla de las características de la moderadora o del moderador, creo que ya a, a la altura de estos tiempos por así decirlo, me parece que estaría un poco, sería un poco, como decirlo, este, agresivo ¿no?, discriminatorio poner que un moderador o una moderadora, este, pues tuviera ciertas características, o tuviera que acreditar ciertas características para, para moderar un debate, es como pedirle al arbitro ¿no? de un partido de fútbol, pues que no le vaya a ningún equipo, de los que están compitiendo, porque me parece que la, ya, ya la la, el tema de los debates supera esas, esas circunstancias ¿no?, digo, este, generalmente las moderadoras o los moderadores que se han, que han trabajado con el Instituto, pues no sé si han tenido que acreditar esta, esta circunstancia, por ejemplo de la no afiliación a un, a un partido político ¿no?, o que hayan garantizado imparcialidad en su actuar, pero en su actuar como personas o como comunicadores o como moderadores, ósea, creo que hay ciertas circunstancias que desde mi criterio esto ya no aplicaría para el tema de las moderaciones, ¿no?, punto número uno, punto número dos, cuando se habla de los espacios de él, donde se lleven a cabo los sorteos, yo creo que ahí nos faltaría, la verdad es que ya no, ya no lo vi más adelante, si viene un tema, un poco el tema de, de, el tema de previsión por cuestiones de pandemia, sería importante incluir ¿no?, que, que si el Consejo respectivo considera oportuno la celebración, este, de los debates en alguna otra modalidad o espacio, pues se tomarán en cuenta las circunstancias o las condiciones propias del momento o algo así pues ¿no?, este, y no sé si en los transitorios valdría la pena establecer qué, pero creo que, creo, creo que si viene, no, no lo alcance a leer hasta allá abajo, pero, este, el tema de, de observar los, los, este, ¿cómo se llama?, ay, pues los protocolos de sanidad ¿no?, la tercera observación es un poquito más general, creo que estamos incluyendo temas que a lo mejor están citados, o redactados de una manera que, que a la mejor pudiera clarificarse, es decir, a ver, la jurisprudencia y las sentencias nos dicen que en el debate público ¿verdad?, están permitidas las críticas ¿no?, y se debe de tener una tolerancia, por así decirlo, más fuerte, en razón de que las personas que

participen en ese debate público pues hayan ocupado algún cargo de elección popular o se hayan desempeñado como funcionarias o funcionarios públicos, eso les lleva a que deben de tener un margen mayor de tolerancia respecto de las críticas que se puedan vertir en cuanto al ejercicio de esas atribuciones ¿sí?, porque como está redactado en el sentido de que no se puede utilizar expresiones que constituyan violencia política, contra las mujeres en razón de género, parecería que le estamos dando las atribuciones o las, las facultades para que se pudieran juzgar o prejuzgar las expresiones que un debatiente exponga en el debate, por así decirlo ¿no?, yo creo que, este, lo podríamos poner en sentido positivo que es lo que sí está permitido y después en sentido negativo, pero ese sentido negativo tendrá que ver con, este, Presidenta hay una guía que se aprobó para el lenguaje estereotipado, este, no me acuerdo como se llama, pero pudiera ser en ese sentido pues, no se podrá utilizar lenguaje sexista, estereotipado, micromachismos, este, mansplaining, todo ese tipo de circunstancias que sin calificar la expresión como violencia política, pues si tendrían ese límite en el ejercicio de un debate público, no sé si me, me explico, y valdría la pena entonces que, quizás citáramos en este Lineamiento ese otro manual del lenguaje incluyente o estereotipado ¿no?, perdón es que no me acuerdo como se llama, pero, pero yo lo veo de esa manera, y ya por último en cuanto al formato del debate, yo veo que el formatito del debate no, no ha cambiado ¿no? y que se sigue manteniendo, pero también observo que, por así decirlo, ese, ese formatito, ya ha sido superado, en cierta, en cierto, en cierto grado ¿no?, por ejemplo si vemos el, el, las minutas que el Instituto Nacional Electoral ha emitido para estas elecciones en diferentes temas de debate ¿no?, está estructurado en más menos en ocho bloques ¿no?, el primer bloque es el de la presentación del debate y de los temas y formatos del mismo ¿no?, el segundo bloque es el de la presentación de la candidatura hasta por un minuto, el tercer debate, el tercer bloque tiene que ver con una pregunta directa, por ejemplo sobre la confianza de la ciudadanía en la clase política, el tercer bloque o cuarto es la pregunta libre del moderador o moderadora, preguntas que vienen por redes sociales, la exposición de las principales iniciativas, este, la pregunta directa por parte de la ciudadanía, luego el tema de la réplica, la contrarréplica y por último el cierre libre de las y los contendientes, yo creo que pudiéramos quizás explorar la posibilidad de algo así ¿no?, un poquito más, no sé, no sé cómo decirlo, más, no tan acartonado ¿no? y no tan, no tan cuadrado, o tan encasillado pues a este formatito que nosotros tenemos, ayer la Consejera Sofía y Julio y un servidor, pues platicábamos de algunas ideas ¿no? de cómo, este, en el INE por ejemplo se hacía este tema del, del Jeopardy, o a la mejor la Coordinación de comunicación social podía grabar o videgrabar las preguntas y que se proyectaran, no lo sé, pero bueno, son mis comentarios puntuales y, y, y este, estoy atento, muchas gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Consejero Juan Pablo tiene el uso de la palabra.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Gracias Presidenta, buena tarde a todas y a todos, yo solamente referirme un poco a los comentarios del Consejero José Luis, si me lo permite, fíjense que de, referente al moderador, en el tema, o moderadora, en el tema de, de lo que viene acá de la imparcialidad y esto, este, creo que más es en el sentido, porque como todos conocemos hay algunos comunicadores que abiertamente, principalmente en redes sociales, apoyan o, este, o están en contra de algunos candidatos o candidatas ¿no?, entonces creo que lo vimos en el debate pasado, en el cual fue importante que los Representantes de los partidos se pusieran de acuerdo en algún, en algún, este, comunicador que pudiera tener esas características, de imparcialidad, a la mejor la redacción es la que pudiera actualizarse ¿no?, más que quitarlo, a lo mejor actualizarse ¿no?, porque sí, creo que sí es importante tener, este, un moderador o moderadora que sea lo más, digo, nadie puramente es este apartidista ¿no?, todos tienen alguna preferencia o alguna opción, pero que sea al menos en público o, este, abiertamente que no esté a favor o en contra de alguna opción política ¿no?, también me quedó duda, no sé si eso viene en el Código, ¿que debe ser poblano?, la ciudadanía, ¿debe ser de ciudadanía poblano o poblana?, tengo esa duda Iris, ¿no?-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Pues yo creo que no porque estuvo Gabriela Warkentin ¿no?, en la, en la moderación de la, del debate a la Gubernatura en la elección extraordinaria y ella no es poblana.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Bien, yo tenía esa duda ¿no sé por qué?, pero en algún momento me parecía que, que se tenía esa restricción, pero bueno parece que ya no, que ya no está, digo, está bien y referente a lo último que comentaba el Consejero José Luis de, de la, del formato, pues creo que el, el mismo Lineamiento lo deja un poco abierto, dice, considerando por lo menos las siguientes, las etapas del debate, creo que ahí pudiera encuadrar cualquier otra, otra, otras etapas o un formato distinto o lo que yo propondría, más que proponer ahorita a la mejor un formato como tal, porque sería más complicado ahorita a la mejor ponernos de acuerdo o poderlo impactar, yo lo que propondría sería dejarlo abierto ¿no?, ósea que en su momento el Consejo General también podría acordar o proponer algún otro, otro formato de debate, yo creo que con eso pudiera quedar salvado lo que se mencionaba y, este, con todo lo demás sí estoy de acuerdo en lo que había mencionado el Consejero José Luis y con lo que se tiene presentado también estoy, estoy de acuerdo, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero Juan Pablo, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?. Yo tengo también comentarios respecto a la Guía, efectivamente a mí me, me llamó un poco la atención la parte de que en los artículos transitorios no se mencione nada respecto, pues a las condiciones sanitarias que en este momento prevalecen y que pudieran alterar un poco el esquema de por ejemplo los debates presenciales, o a lo mejor la concurrencia a la, a la sala en donde o al recinto en donde se lleve a cabo el debate, este, muchas personas, entonces esa parte creo que si, este, nos faltó en los artículos transitorios, respecto a lo que comentaba el Consejero José Luis, me parece también apropiado, es la Guía para la eliminación de los estereotipos, este, para los medios de comunicación, Consejero José Luis, así se llama el documento que, que se hizo en la Dirección de, de Igualdad y me parece bien que se busque la redacción en sentido positivo y no en sentido negativo, sin embargo creo que si es importante que quede ahí plasmada porque, ciertamente como lo comenta el Consejero, bueno debe de haber algún mayor margen de resistencia de las personas que, que tienen o tuvieron algún cargo público, sin embargo yo creo que también hay que limitar esas expresiones para que no se caiga justamente en esa, en esa violencia política en razón de género, en el tema del, de este, del formato, yo considero que se queda un tanto abierto, me parece que por la premura con la que ya estamos realizando este, pues este la aprobación de este Lineamiento, en caso de que se modifique, yo creo que es complicado el que en este momento nos pongamos de acuerdo para establecer algunos nuevos formatos o establecer alguno, ciertamente ayer platicábamos justo de que en el INE, pues ya introdujeron unos ele, un formato mucho más, atractivo, menos acartonado, pero como lo comentaba el Consejero Juan Pablo me parece que está abierto y que en ese sentido de la apertura, pues pudiéramos ya, al momento en el que en todo caso se determine la realización de los debates pues ya proponer cuál sería este formato en el que se realizaría dicho debate, entonces sí, como comenta también el Consejero Juan Pablo me parece que la redacción se puede modificar, en ambos casos, en el caso de la violencia política, en el caso de, este, del formato y también en el, en la, el otro comentario que se vertió respecto a la persona moderadora, me parece que si es importante que, que se busque que sea una, una persona que, pues, a la mejor no pueda garantizar del todo, o que se pueda comprobar porque es complicado, pero sí que las diferentes fuerzas políticas no lo identifiquen con "x" o "y" partido y, en ese sentido, ya también lo comentó el Consejero Juan Pablo que se haga una redacción un poco menos, este, pues prohibitiva, sino que se busque que sea más, más afortunada, ahora me queda la inquietud, miren ustedes, lo que comentaba ayer con la Contadora Iris era el hecho de que pues no se le hicieran modificaciones porque pues esto implica pasarlo por el tamiz del Consejo General y nuevamente pues ya vamos muy retrasados con esta actividad como con algunas otras, entonces el hecho de que se quede tal como está, pues implica

ACT/COPP-ORD-08/2021

que tiene vigencia y que se puede utilizar, entonces, la pregunta sería, a mí solamente me inquieta la parte de los protocolos sanitarios, esa parte si me, me inquieta, lo demás yo creo que pues, de alguna manera se pudiera salvar, entonces, pues yo no sé qué opinión les merece a ustedes esto, porque si lo determinan, pues entonces hacemos esas modificaciones que se acaban de vertir, porque si se hace una modificación y se pasa por el tamiz del Consejo, pues ya que vaya todo el paquete ¿no?, entonces, este, pues no sé, me gustaría escuchar su opinión respecto a este tema, para que sea en todo caso votada la, la aprobación de estas modificaciones y se remita al Consejero Presidente para que por su conducto se ponga a consideración del Consejo General, no sé si alguien pues quiera opinar al respecto, Consejero José Luis, por favor.-----

Consejero José Luis Martínez López: Si, gracias, bueno yo si sería de la idea de que fuera al Consejo, porque al final del día es una normatividad que se aplicaría en el presente proceso electoral, pero si la mayoría del Colegiado dice que no, que con el que está vigente se salva en el caso de que se proceda a la organización de los debates, yo tampoco no tengo inconveniente, quizás valdría la pena explorar la, la posibilidad de poner un transitorio ¿no?, si es que, no es que no le podemos poner transitorio, bueno yo lo dejo así, yo, este, si me inclinaria porque fuera por, para Consejo y quizás valdría la pena activar el tema de el, ay esa previsión que tenemos en el Reglamento de Sesiones para que estando todos presentes y todos de acuerdo, sesionáramos en ese mismo momento, una vez discutido el tema ¿no?, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero, ¿alguien más quiere? Consejero Juan Pablo tiene el uso de la palabra.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Si, es que si puede ser una, una buena salida, pero, porque no ir a la mejor sobre algo más certero ¿no?, ósea, si se va a realizar algún debate ahorita en este proceso electoral, pues sí, ya pasarlo por Consejo y hacer mesa de trabajo para poderlo modificar y que se apruebe, pero si no va a ser necesario, pues yo creo que se puede continuar con el vigente, más que nada por, por como siempre vamos pues ya muy avanzados, más allá de que no se vaya a ocupar, pudiéramos, este, ser señalados de que estamos ya al día quince, ósea faltan quince días para la elección, bueno un poco más y pues no sé, ahí, este, el señalamiento que se va a hacer de, en primer lugar de que no se va a ocupar y después que vaya a ser tarde, no sé si se pudiera tener a la mejor un poquito más de seguridad, que si se va a ocupar, pues ya con estos cambios que estamos proponiendo, ya se pase a esa etapa de aprobación y de mesas de trabajo en el Consejo General, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: ¿Alguien más? Consejero José Luis.-----

Consejero José Luis Martínez López: Si, yo creo que el Consejero Juan Pablo tiene razón, aquí la, no sé si decirlo así pero la situación es que hasta donde entiendo ¿hay tres solicitudes de debate?, uno de Puebla, uno de Atlixco y otro de Huauchinango, ¿sí?, ¿si verdad?, este, ¿no sé si haya más?, no, pero.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Por lo menos esas Consejero, perdón, este y de hecho, en el caso del, de Puebla la, la Consejera Presidenta del Transitorio, como el proceso pasado lo organizó el Consejo General, bueno el Instituto coadyuvó con el Consejo Municipal, ella está con la idea de que nosotros somos quienes tenemos que organizarlo, ya se le hizo el comentario que le corresponde totalmente al Consejo Municipal, el proceso pasado lo que ocurrió fue que no, no hubo forma de que llegaran a un acuerdo y por eso es que terminó interviniendo el Instituto, pero en, en principio pues si tendrían que organizarlo los propios Consejos Municipales y Distritales, en su caso, gracias.-----

Consejero José Luis Martínez López: No, al contrario, gracias a ti, digo es que tenemos como ese dilema ¿no?, por así decirlo, están las solicitudes, le corresponde a los, a los Consejos Municipales,-----

el Consejo General pues tendría que coadyuvar en dado caso para el tema de los requerimientos económicos de entrada ¿no?, o de dotarles de las herramientas necesarias para, para que en los Municipales tomen la decisión, o, o no sabemos si ya tomaron la, la decisión, por lo menos el de Atlixco y el, y el otro transitorio ¿no?, Huauchinango, si no me equivoco.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: No, presentaron nada más el aviso de que tenían solicitudes de los, de los candidatos, de algún candidato para la realización del debate, en términos de, de los Lineamientos y del Código, el Consejo General del Instituto, bueno el Instituto en general no tendría que proveer de medios económicos ni materiales para la realización de los debates, porque lo que está contemplado en los Lineamientos es que sean las propias candidaturas las que cubran los gastos de los mismos, sin embargo, como comentaba hace un momento, en el caso de Puebla, pues el Instituto si absorbió, este, los costos del debate en su mayoría y yo supongo por eso es que ahorita, por lo menos el Consejo Municipal de Puebla tiene esa, pues esa idea, de que los gastos tendrían que correr por parte del Consejo General, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, miren entonces la propuesta que, que pongo a consideración de ustedes es que aprobemos los cambios, porque pues si de repente se nos manifiesta que va a haber un debate, pues por lo menos que tengamos unos Lineamientos actualizados y ya no quede en la responsabilidad de esta Comisión, sino que ya están aprobados esos cambios, que realmente me parece que no son muchos los que comentaba el Consejero José Luis respecto a la redacción en positivo de la prohibición de la violencia política contra las mujeres en razón de género y también una, un este, una redacción un tanto más sutil al tema de las características de imparcialidad de la persona moderadora y, este, pues la parte de tener un tran, en el tran, en un transitorio las previsiones de los protocolos sanitarios para garantizar el derecho a la salud, me parece que esos serían los temas, este, fundamentales y, y, no sé, en la parte del formato, pues decir que estos formato, bueno que los formatos pues, este, se, que se sugieren son de manera enunciativa más no limitativa, como ya se ha hecho en muchos otros documentos, entonces si están de acuerdo, este, conmigo, de hacerlo así, para que ya dejemos que, pues, reformado el documento y en caso, de que pues se diga que si hay debate, nosotros ya aprobamos algo que está actualizado entonces, Secretaria le este, solicito que someta a consideración de la Comisión, pues aprobar, estas reformas, o el, o los, el Anteproyecto de Lineamientos para la realización de debates públicos entre las candidaturas a los diversos cargos de elección popular, con las observaciones vertidas por las y los Consejeros.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera, en votación nominativa consulto a los integrantes de la Comisión, si se aprueba el acuerdo consistente en dar por visto el Anteproyecto de los Lineamientos para la realización de debates públicos entre candidaturas a los diversos cargos de elección popular, perdón aprobando el documento con las observaciones vertidas en esta Sesión, facultando a la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar para que lo remita al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea sometido a la consideración y en su caso aprobación del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto; Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

-**Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, Consejera Presidenta le informo que el acuerdo citado fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta Sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Presidenta, le informo que el tercer punto listado en el orden del día, corresponde al informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiuno, derivado de las actividades programadas en su Bitácora de tareas.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, le solicito que, de una breve exposición del informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas, Partidos y Partidos Políticos correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiuno, derivado de las actividades act... (inaudible)-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera, les comento que, perdón, en el informe que se, se presenta, se señala que se dio cumplimiento algunas obligaciones de transparencia con la remisión de información para que fuera publicada en la plataforma correspondiente, así como en la página de este Instituto Electoral, de igual manera en el mes de marzo se dio seguimiento a algunas solicitudes de acceso a la información pública para integrar las respuestas correspondientes, en lo que corresponde a la actualización de representantes acreditados y nombramientos de órganos directivos, les refiero que en el mes de marzo se informó del cambio en, o de la procedencia, perdón, en la acreditación de los representantes propietarios y suplentes del Partido del Trabajo ante el Consejo General, de igual forma se remitieron diversas comunicaciones a los órganos transitorios de este instituto, bueno en principio solamente a los, a los Consejos Distritales respecto a los nombramientos realizados y cambios en las representaciones de diversos partidos políticos ante dichos, este, Consejos, de igual forma se atendieron diversas solicitudes de información, tanto del Instituto Nacional Electoral en lo que corresponde a las prerrogativas y multas de los partidos políticos, como, de algunos partidos políticos, también se atendieron algunas solicitudes de información realizadas por conducto de la Dirección Jurídica respecto a la, a los requerimientos realizados por la Fiscalía General del Estado de Puebla sobre si se tenía registro de algunas personas que estuvieran participando ya en el proceso electoral o que hubiesen participado en el proceso electoral anterior como candidatos, precandidatos o, en su caso si es que estuvieran registrados como Representantes ante algún partido este político, de, ante los Consejos Distritales y Municipales, es cuanto Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, integrantes de esta Comisión está a su consideración el informe de actividades de la Dirección de, de Prerrogativas y Partidos Políticos y, del mes de marzo de dos mil veintiuno, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de tareas dos mil veintiuno, alguien desea hacer uso de la palabra, de no ser así, le solicito a la Secretaria que tome la votación nominativa respectiva para dar por visto el informe en comentario.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, en votación nominativa consulto a los integrantes de esta Comisión, si se aprueba dar por visto el Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiuno, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de tareas dos mil veintiuno; Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral, José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A favor.-----

-Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, Consejera Presidenta le informo que el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, el cuarto punto listado en el orden del día corresponde al Proyecto del informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partido Políticos y Topes de Gastos de Campaña, del uno de abril de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Le solicito a la Secretaria de la Comisión que exponga a las y los integrantes de la misma el Proyecto antes citado.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Presidenta, me permito informarle que en el, en el documento que se circuló y que se somete a su consideración, se establece en los antecedentes los acuerdos aprobados por Consejo General en relación con las, la realización de actividades a distancia por el tema de la pandemia, de igual forma, se hace referencia, al nombramiento como Encargado de Despacho del Licenciado Alejandro de Latorre, el nombramiento realizado también a mi persona como Encargada de Despacho y, en la integración en si de la Comisión Permanente de Prerrogativas, de igual forma se hace referencia a las Sesiones realizadas por este Órgano Auxiliar del Consejo General que, también fueron realizadas dos mesas de trabajo, las cuales correspondieron al, a la participación de los Encargados de Despacho como Secretarios de esta Comisión, fueron cinco las Sesiones Especiales que se desarrollaron, doce Sesiones Ordinarias y dos Sesiones Extraordinarias, en el contenido del documento se puede encontrar el, la mención de en que consiste cada uno de los acuerdos aprobados por este Órgano Auxiliar, así como de los documentos con los que fueron atendidos, los acuerdos respecto a la remisión de alguna documentación por parte de la Presidencia de la Comisión o, en su caso, por la propia Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, por último se hace referencia a la asistencia que tuvieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, con las respectivas justificaciones en caso de no haber estado presente, en el, en el último antecedente, perdón regresándome un poco, se está considerando o proponiendo que en esta Sesión además de aprobarse el, el documento en si, se, considerando el tema de la pandemia, se pudiera facultar a la Presidenta de esta Comisión y a su servidora para ser las personas que firmen el informe, para que no tuviera que ser firmado por todos los integrantes de la Comisión, es cuanto.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, integrantes de esta Comisión se encuentra a su consideración el informe de la, de la Dirección de Prerrogativas, Partido Políticos, perdón de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos

ACT/COPP-ORD-08/2021

de Campaña correspondiente al, del primero de abril de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, alguien desea hacer el uso de la palabra, de no ser así, le solicito a la Secretaria de la Comisión que, tome la votación nominativa respectiva para dar por visto el informe en comento y que se faculte a, a la Presidenta y a la Secretaria de la Comisión para que firmen el documento, que será remitido por mi conducto al Consejero Presidente para que sea puesto a consideración del Consejo General.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, en votación nominativa consulto a los integrantes de la Comisión, el que una vez expuesto el Proyecto del informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, del uno de abril de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, se apruebe sin observaciones por lo que se faculta a la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea sometido a la consideración y, en su caso, aprobación del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto; Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, Consejera Presidenta le informo que el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos, de igual forma se somete a la consideración de los Consejeros y Consejeras integrantes de esta Comisión, en votación nominativa, si se aprueba facultar a su Consejera Presidenta y a la Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos a efecto de que suscriban el informe de actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña por el periodo comprendido del uno de abril de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno; Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral, José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé: A favor.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta Sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: El quinto punto listado en el orden del día es el correspondiente a asuntos generales.-----

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: Si algún integrante de esta Comisión considera que deba atenderse algún asunto en este punto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar, bien, a ver en el orden que los vi, tiene el uso de la palabra el Consejero José Luis, el Consejero Juan Pablo, la Consejera Eva y la Secretaria de la Comisión, adelante Consejero José Luis, por favor.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Gracias, este, Presidenta, a ver yo tengo dos inquietudes muy puntuales y una de ellas tiene que ver con una petición, considerando que acabamos de aprobar el Anteproyecto de Lineamientos en materia de debates yo sugeriría que tomáramos un acuerdo en el que en el documento por el cual se le remita, al Consejero Presidente, ¿no?, la Presidenta de esta Comisión le haga mención, lo que dispone el artículo número 10, último párrafo de el Reglamento de Sesiones del Instituto, que es precisamente lo que ya habíamos comentado, ¿no?, el tema de sesionar de manera especial para tratar algún asunto que por su urgencia lo amerite, cuando todos los integrantes del Consejo General se encuentren presentes y estén de acuerdo en dar inicio a la Sesión, es una propuesta para agilizar un poco el tema de la aprobación por Consejo de estos Lineamientos de debate, porque, este, pues hemos visto que los temas o las Sesiones se han convocado en términos de las ordinarias o de las especiales ¿no?, y las mesas de trabajo, yo sugeriría que tomáramos un acuerdo de esta, de esta naturaleza para que en el mismo documento en el que, en el que se remitan los Lineamientos, pues se pudiera especificar esta vía para someter a consideración del Consejo General, ese es un primer tema, un segundo tema, este, quisiera preguntar, este Iris, está la inquietud de la Representación del partido político Compromiso por Puebla, ha mencionado que en fechas pasadas presentó la modificación a su logo, en términos del imagotipo ¿no?, en donde las letras son más pequeñas, a dicho de, a dicho de esta Representación las letras son más pequeñas, el rehilete es más grande, etcétera, etcétera, y tenía la inquietud de si era necesario un Acuerdo del Consejo General para aprobar esta modificación al propio logotipo, pero más aún, el tema de el logotipo que se mandó a la Dirección de Organización Electoral para efectos del diseño de la documentación, el material electoral y las boletas electorales, entonces si me gustaría preguntar sobre esta situación para también darle certeza a la propia Representación partidista respecto de lo que ha sucedido con esta modificación a su, a su imagotipo, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero, este, Secretaria, no sé si quiera responder a la pregunta que comentaba el Consejero José Luis.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera gracias, al respecto comentarle que efectivamente se recibió un oficio, si no mal recuerdo en el mes de febrero, del Partido Compromiso por Puebla, en el que simplemente informaba del cambio en el emblema que deseaba se utilizara en la documentación electoral, sin embargo de la revisión de este documento, pues lo que se determinó por parte de la Dirección es que no resulta procedente ese cambio toda vez que en términos de la normatividad aplicable, dado que las especificaciones de los emblemas utilizados por los partidos políticos se encuentran incluidos en sus estatutos, cualquier cambio en este, en el emblema en este caso tendría que haber sido aprobado por los órganos facultados del propio partido político y remitido las correspondientes actas y documentación que sustentaran la aprobación por parte de esos órganos internos del partido al Instituto Electoral pero esto tendría que

haber sido realizado previo al inicio del proceso electoral, porque así lo establece la normatividad, que una vez iniciado el proceso ellos ya no pueden realizar ningún tipo de cambio a sus documentos básicos y el emblema es un artículo contemplado en los estatutos del partido político, en tal sentido se preparó por parte de la Dirección de Prerrogativas un oficio en el que firmado por el, bueno, sí, este, que dirigiera el Consejero Presidente al partido político informándole de esta situación, en principio pues que ya no era tiempo para poder realizar algún cambio a su emblema y que en todo caso tendría que haber presentado la documentación correspondiente que sustentara la reunión por parte de sus, del órgano estatutario facultado para modificar el documento interno, sin embargo, tengo entendido por lo comentado por el Consejero Presidente, si no mal recuerdo en esta semana que el documento no fue notificado, si este se pasó a firma del Consejero Presidente, lo firmó pero se quedó en manos del Secretario Ejecutivo, este, en principio nos lo había, lo iba a entregar a la Dirección de Prerrogativas para que se hiciera la notificación, pero posteriormente nos dijeron que no, que lo iban a checar con el representante de manera directa para que no hubiera algún tipo de mal interpretación y que ellos harían la notificación correspondiente, entonces no tengo el acuse de que se le haya notificado, lo que si este, pues digamos que me consta es que se quedó en manos del secretario particular del Secretario Ejecutivo ese documento, gracias.-----

Consejero José Luis Martínez López: Okey, gracias, a bueno, ya me queda un poquito más claro cuál es el trámite que se le dio a la, a la petición del partido político, ya pues habrá, habrá que, que ver que es lo que decide al respecto ¿no?, entonces en esa lógica entiendo el, el logotipo que se remitió a DOE, es el que está vigente por así decirlo hasta antes del inicio del Proceso, ósea, es el actual por así decirlo sin las modificaciones ¿no?-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si, bueno, de hecho, el documento modificado que remitió la Representación del partido Compromiso por Puebla, en ningún momento se turnó a la Dirección de Organización Electoral, estábamos en el, en el entendido de que pues no procedía ese cambio.-----

Consejero José Luis Martínez López: Gracias, de mi parte es cuánto, este, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, haber ¿quiere platicar sobre el tema?-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Yo quiero.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: A ver, si, ¿quiere platicar sobre el tema?

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Si, sobre lo que propuso el Consejero José Luis, si me lo permite.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Sí adelante, era lo mismo que iba yo a comentar respecto a lo que había, la propuesta que hacía para votar, pero adelante Consejero.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Pero si, pero adelante Presidenta, después de usted, gracias.

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: No, no, no, quizá va en el mismo sentido, adelante por favor.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Ah, okey, gracias, si, este, yo estaría de acuerdo en esa, en esa propuesta de ese acuerdo, solamente agregándole que en caso dado de que se fuera a realizar algún debate, ósea es decir, el Consejero José Luis hace la propuesta de que estos lineamientos se puedan sesionar en Consejo General estando todos reunidos sin que medie convocatoria previa, yo estaría de acuerdo pero siempre y cuando se haya tomado la decisión o se vayan a requerir dichos lineamientos, como lo dije en el punto que lo vimos, creo que sería innecesario entrar en una dinámica de trabajo de discusión de lineamientos y de mesas de trabajo si no van, si no se van a

utilizar, entonces yo nada más a la propuesta del Consejo, del Consejero José Luis si me lo permite o si está de acuerdo le agregaría esa parte, de que sí, siempre y cuando se fueran a utilizar o se fuera a realizar algún, algún debate, gracias Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero, si a mí me parece, bueno yo lo iba a comentar en otro sentido, pero no, no, que estoy de acuerdo con lo que está proponiendo el Consejero José Luis, pero no había pensado en esta parte que acaba de comentarse, que a mí me parece también que, que es pertinente decirle que, y que en caso de ser necesario o que se vayan a utilizar para el, para el presente Proceso Electoral, entonces ya agregar lo establecido en el Artículo ¿10 del Reglamento, este, comentaste Consejero José Luis?-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Si 10, último párrafo.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Okey, entonces, este Secretaria, no sé si ya me hizo favor de tomar nota de esta, de esta propuesta, para que la someta a consideración de las y los integrantes de la Comisión antes de que le conceda el uso de la palabra a la persona, a la siguiente persona que se anotó en el, en la lista.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera Presidenta, en votación nominativa, consulto a los integrantes de la Comisión si se aprueba que en el documento con el que la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar remita al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado el Anteproyecto de los Lineamientos para la realización de debates con las modificaciones que ya fueron comentadas, se haga la precisión con la invitación a que en términos del Artículo 10 del Reglamento de Sesiones, último párrafo se establezca que pudieran revisar este, se pudiera revisar ese documento en una sesión especial y ante la presencia de todos los integrantes del Consejo General, es cuanto, perdón, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: A ver, nada más agregarle la parte de que en caso de que sean, de que sean aplicables o que sean, vayan a ser aplicados en este Proceso Electoral, en el presente Proceso Electoral, gracias.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si Consejera, en esos términos, consulto a los integrantes de la Comisión, Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera, perdón, Consejero Electoral José Luis Martínez López.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.-----

Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: A favor.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias, Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias, Secretaria, continuando en Asuntos Generales, tiene el uso de la palabra el Consejero Juan Pablo Mirón Thomé.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Gracias Presidenta, nuevamente buena tarde a todas y a todos, referirme a un correo electrónico que nos hizo llegar, este, Iris, bueno como Encargada de Despacho, o como era antes Encargada de Despacho, lo que todos, fue dirigido a todos, el día de ayer 14 de mayo lo recibimos, yo quisiera dividir mi intervención en dos sentidos, el primero en manifestarte mi apoyo, este, Iris, sabemos, o sé, conozco la capacidad que tienes de trabajo, sé y conozco también la capacidad moral que tú, tu formación y tú capacidad de trabajo que lo has demostrado no solamente en estos días, en esta semana de trabajo, sino a lo largo de por lo menos estos cinco o casi seis años que llevo de trabajar contigo y que no solamente un servidor conoce esa, ese aspecto de trabajo de ti, sino todas las personas que, que yo conozco así lo manifiestan, y en un segundo punto también, pues expresar mi preocupación, ya lo he hecho por medio de memos dirigidos al Presidente del Instituto, pero si expresar mi preocupación debido que a la fecha no hemos recibido o, al menos yo no he recibido algún informe acerca de las renunciaciones presentadas por los, por los diferentes partidos políticos para realizar las sustituciones, evidentemente veo aquí en el informe que nos has enviado que no se les ha dado el trámite, así mismo tampoco se ha realizado el cruce de la base de datos de las candidaturas y esto me lleva a, porque también el día de ayer tuvimos mesas de trabajo respecto a la impresión de, de boletas, entonces evidentemente vamos hacia un, un camino equivocado porque si se está pensando mandar a imprimir ya las boletas, pero si no se han realizado los cruces de las bases de datos a los cuales estamos obligados, pues evidentemente hay un gran riesgo de que alguna candidatura pueda irse y no deba de ser así, y también que dichos, los cruces de las renunciaciones no, no se han tramitado, independientemente de todo lo demás que nos haces, este, saber al día de ayer tenemos conocimiento de esto, yo por mi parte también iniciaría las acciones legales conducentes, pero si quisiera manifestarlo aquí en la, es esta Comisión, de que es cuando nos estamos enterando de dichas, de dichas irregularidades, de dichas situaciones y que no podemos ser omisos, o que no podemos estar apartados de esta, de esta situación y por último cerrar esto manifestándote una vez más Iris todo mi respaldo y todo mi apoyo en lo que pueda, que puedas requerir o necesitar, es cuanto Presidenta, muchas gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero Juan Pablo, ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Evangelina Mendoza.-----

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejera, este, pues también me gustaría expresar mi apoyo a Iris también reconociendo el trabajo no solamente en este Proceso Electoral, sino ya en los procesos en los cuales hemos trabajado juntas, entonces y viendo el trabajo que ha hecho Iris expresar mi apoyo y también expresar mi preocupación por la situación que ya planteaba el Consejero Juan Pablo sobre las sustituciones y cuál es, y que nos puede decir la, la Contadora, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejera Eva, después solicitó el uso de la palabra la Contadora Iris, adelante Contadora.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias Consejera, este bueno agradecer a, a los Consejeros lo expresado antes, antes de que tomara la palabra, y bueno de hecho era mi intención informar o comentar esta situación, la verdad es que yo había solicitado o platicado ya con el Consejero Presidente, previo a que se desarrollara la, la sesión en la que se aprobó el registro de las candidaturas, externándole mi inquietud y mi solicitud para que pudiera yo regresar a la Unidad Técnica de Fiscalización, dado que, pues el Secretario Ejecutivo tomó el control de las actividades relativas al registro de candidatos, él y el personal a su cargo, pues fueron quien dieron las instrucciones respecto a la forma en la que se tenía que realizar las actividades de esta, de este tema, y pues se dieron situaciones con las que pues no comparto, no estuve de acuerdo, así se lo

ACT/COPP-ORD-08/2021

expresé cuando hubo oportunidad, en algunas otras ocasiones, pues no hubo oportunidad porque de manera directa les dio, les fue dando las instrucciones al, al personal adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos o al personal que se encontraba de apoyo, por lo que yo le había expresado al Consejero Presidente pues mi, mi deseo de ya no formar parte de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, lo platicamos en ese momento y acordamos en que bueno, yo seguiría pues tratando de que las cosas salieran pues lo mejor posible, sin embargo pues no, se dieron situaciones que quedaron fuera de mis manos, por compartirles algo, yo no tengo o no, el Secretario Ejecutivo prohibió mi acceso a la base de datos de las candidaturas, este yo no podía tener los archivos y solamente el personal que él señaló a la Coordinación de Informática, por lo que pues eso dificultó, este, bastante el que se pudiera realizar algún cruce de información, que se pudiera tener una base, pues final digamos y que me constara que contuviera la información necesaria, para que pudiera ser remitida por ejemplo al Tribunal Superior de Justicia, en ese sentido es que la madrugada del jueves de la semana pasada, pues yo reiteré mi, mi solicitud al Consejero Presidente de pues ya no seguir al frente de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, quedamos en el Acuerdo de que así sería, pero es la fecha en la que el Secretario Ejecutivo no nombra a la persona que recibiría los pendientes de la, de la Dirección para seguir dándoles trámite, el martes de esta semana yo volví a preguntar a quien le voy a hacer entrega de, de la Dirección, pero bueno sigo sin recibir una respuesta, este, por eso fue que el día de ayer mande el documento, que, del que les marque copia de conocimiento, dado que hay varios asuntos que fueron remitidos por la Dirección Jurídica y que corresponden a requerimientos de, de los Tribunales, este, de la Fiscalía, sobre información que contienen los expedientes de registro de candidatos en los que, pues sinceramente no me consta que su contenido sea el adecuado y por tanto, pues si atendí algunos requerimientos en esta semana, pero, pues, considero que, que el seguir atendiendo estos requerimientos pues es, pues seguir avalando la información que contienen, que no en todos los casos es completa, por eso es que intente entregar, hacer entrega de esos, de esos documentos que se encuentran pendientes al Secretario Ejecutivo el día jueves, no, no me fueron recibidos, el día viernes lo volví a intentar, este, tampoco se me recibieron y por eso fue que mande el correo electrónico y bueno deje la documentación en, en manos de quién recibe la correspondencia para que, este, pues se le pudiera dar trámite, yo entiendo que esa documentación requiere atención urgente, y que los plazos que se tienen para mandar los informes a las autoridades jurisdiccionales, pues no, no tienen prórroga, por eso pues mi, mi urgencia en poder pasar esta, esta información y de igual forma, este pues yo ya también hice el recordatorio en repetidas ocasiones respecto a las renunciaciones, se han estado recibiendo tanto de manera presencial en las oficinas del Instituto, de acuerdo a lo contemplado en el Manual para el Registro de las candidaturas, también en los Órganos Transitorios se han estado recibiendo diversas, este, renunciaciones y han sido ratificadas por los Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales, y las han remitido por correo electrónico a, al Instituto para, para el trámite conducente, y, de igual forma, se han recibido de manera directa al correo electrónico algunos escritos, inclusive algunos en los que están solicitando que el Instituto actúe por, al señalar que algunos partidos políticos usaron su documentación sin su consentimiento, entonces pues todos esos documentos están pendientes, está pendiente este, este último cruce que se consideró con el Tribunal, los requerimientos de jurídico, y bueno algunas otras, este o muchas otras cosas que pues, como ustedes saben la Dirección de Prerrogativas pues tiene, da trámite a, a, pues a muchos temas y que obviamente el tiempo está corriendo y esos, esos temas se siguen acumulando, es cuánto.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, bueno ahora yo, quiero hacer uso de la palabra para expresar de igual manera mi solidaridad, mi agradecimiento por el trabajo que ha realizado, pues mientras estuvo encargada de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la verdad es que a pesar de que yo no tengo tanto tiempo de conocerla como mis colegas, pues si puedo decir que durante el tiempo que estuve en la presidencia provisional y tuve que tratar

ACT/COPP-ORD-08/2021

directamente con usted por el tema de las multas a los partidos políticos puedo dar cuenta de que es una persona muy profesional y muy honesta en el trabajo que desempeña, yo lamento de verdad que pues, la situación en la que nos encontramos actualmente con el tema de la incertidumbre por las sustituciones, algo similar que ocurrió en el registro de candidaturas, y me queda claro que es parte de las actividades que de alguna manera tiene que llevar a cabo o tiene que supervisar la Secretaría Ejecutiva, porque pues es quien coordina en todas las actividades de la Junta, sin embargo me parece que en este caso en especial pues, le atrajo, atrajo mayor su atención por la naturaleza de esta actividad, creo yo, creo que si la Secretaría Ejecutiva se iba a hacer cargo directo de esta actividad de registro de candidaturas pues por lo menos nos lo hubieran hecho saber a través de alguna comunicación oficial para que nosotros tuviéramos la certidumbre de a quien le teníamos que preguntar y quién nos tenía que rendir cuenta respecto a cómo iba ese procedimiento, cosa que jamás se nos hizo, y bueno a veces al preguntarle a la encargada de despacho pues ella estaba desconocedora de lo que estaba ocurriendo, es lamentable que las cosas se den en este tenor, pero pues reiterarle Contadora mi agradecimiento por el esfuerzo que usted ha hecho en, en el tiempo que ha estado a cargo de la Dirección y pues bueno este, habrá que ver cuáles son los canales institucionales y legales para poder pues determinar qué es lo que va a ocurrir con estas sustituciones que están pendientes y que nosotros tenemos como órgano competente que dar respuesta y que darles trámite, es cuánto. Alguien más desea hacer uso de la palabra, de no ser así, le solicito a la Secretaria, ah Consejero, perdón Consejero Arturo tiene el uso de la palabra.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: Gracias Consejera Sofía, disculpe Contadora, entonces usted ya no iría a verificar la pre-prensa de las boletas.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Pues, Consejero la, lo que había yo solicitado al Consejero Presidente, es ya no estar o tener el encargo de la, de la Dirección, entonces, pues en consecuencia entendería que no, aunque le soy sincera bueno, todavía sigo en la.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: En la indefinición.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Si, si porque este, pues formalmente todavía no, no tengo conocimiento de, de que se haya realizado alguna, alguna actividad para que ver a quien le voy a entregar y quien se va a hacer, este, responsable de darle trámite a las actividades siguientes de la Dirección.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: Gracias Consejera Iris, perdón Contadora Iris.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: A usted.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?-----

Secretario Ejecutivo: Yo Presidenta, buenas tardes a todas y a todos.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Buenas tardes, adelante.-----

Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez: Bien, solo comentarles algunas cuestiones que creo que no han tenido conocimiento, pero, esta Secretaría, con, mediante memorándum de fecha doce de febrero y uno posterior si no mal recuerdo, se le solicito a la Contadora Iris nos informara respecto a la logística y la forma de coordinación en que se llevaría a cabo el registro de candidaturas, solicitud, solicitud que nunca tuvo ninguna respuesta, también les he de mencionar que mediante, memorándum suscrito por el Mtro. Alexis Popócatl informa de la cuenta, que, con la que tiene el licenciado Carlos Eduardo Calderón Luna, quien era la persona encargada y designada por la, por la Contadora Iris y nos informa respecto a los permisos a los que cuenta esta cuenta y sus características de cuenta de supervisor dice: acceso a los módulos de recepción de documentos, modificaciones del número de documentos recibidos, acceso a los módulos de análisis,

ACT/COPP-ORD-08/2021

solventaciones, sustituciones, búsquedas, listados finales, módulos de análisis y solventación, permite realizar modificaciones en cualquier planilla, permite habilitar el módulo de análisis de cualquier registro y modificarlo, permite habilitar el módulo de solventación de cualquier registro y modificarlo, permite realizar sustituciones de candidatos, tres, impresión de reportes en pdf por elección, análisis de una planilla o todas las planillas por partido, requerimientos de una planilla o de todas las planillas por partido, reporte de paridad de género vertical de una planilla o de todas las planillas por partido, reporte de sustituciones de una planilla o de todas las planillas por partido, reporte de paridad de género horizontal por partido, reporte de acreditaciones de todos los municipios y de todos los partidos, reporte de planillas aplicadas en ayuntamientos, reporte de duplicidades por nombre de ayuntamientos, reporte de duplicidades por clave de elector, reporte de candidaturas comunes en ayuntamientos, cuatro, reportes por elección, registros procedentes por partido, planillas por partido o constancias por partido, esta cuenta se le habilitó el día 31 de marzo a esta persona, también les he de comentar que por memorándum de fecha 6 de mayo suscrito por la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, pide la intervención de esta Secretaría toda vez que no se ha dado que, respuesta, a diversos requerimientos hechos por la Fiscalía, puedo mencionarles que son más de cuarenta, cerca de cuarenta requerimientos que dejaron de ser atendidos desde el 11 de marzo. Por otra parte, también he de mencionarles que se recibió por parte de la Dirección Administrativa.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Presidenta, Presidenta, perdón que le interrumpa tantito.----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Adelante Consejero.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Un favor, le podría pedir al Secretario si puede prender su cámara, creo que tenemos la, al menos el respeto de poder verle, si puede prender su cámara por favor Presidenta.-----

Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez: Si con gusto, vaya con gusto, perdón, es que está fallando el internet, pero espero que nos podamos ver.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Adelante Secretario.-----

Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez: Así mismo le he de comentar también, que se recibió memorándum de la Dirección Administrativa pidiendo la intervención de esta Secretaría respecto a todos los fondos fijos y apoyos económicos que se le otorgaron toda vez que no han sido solventados, a la fecha, la Dirección Administrativa cuenta también con, con un, una cantidad de dinero importante que no se ha, ha sido comprobada y que derivado de ello también se tuvo que intervenir y pues también tratar de generar las facturas por parte de personal de esta Secretaría para que los compañeros a su cargo no se vieran afectados porque lo cierto es que los proveedores también en algún momento mostraron preocupación, ¿no? entonces, bueno comentarles respecto a estas, a estas, pues a estos atrasos que se habían también detectando y que también pues en el, en el proceso de la solicitud, de la recepción de las solicitudes para la acreditación o para solicitud para el registro de candidatos pues también llevábamos un atraso importante pero lo cierto es que también como se los mencionaba desde febrero se le pidió esta parte de la organización de que nos fuéramos viendo cómo se iban a desarrollar los temas tampoco fue contestada por parte de la contadora, no, por mi parte hasta ahorita sería cuanto.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretario, yo nada más quisiera preguntar si esa, esa solicitud se hace con todas las direcciones, porque pues también he tenido conocimiento de que la Dirección de Capacitación todas las instrucciones se dan de manera verbal, entonces no sé si el hecho de que se mande por, de manera escrita ocurre con todas las Direcciones o únicamente con algunas es cuanto. ¿Consejera Eva pidió el uso de la palabra?-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Si también iba en el mismo sentido, este, Consejera, Secretario, preguntarle si es lo mismo que hacen con todas las unidades y direcciones de pedirles este tipo de organización y saber todo eso, yo tampoco tengo conocimiento que así se haga por ejemplo con formación, osea si me gustaría saber si esa es la forma en que se trabaja con las demás unidades, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Consejero Juan Pablo.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Estaba el Consejero José Luis antes, antes que yo, adelante Consejero, gracias.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Adelante, no, yo nada más iba a solicitar, yo creo que, necesitamos todas y todos tener la película completa, ¿no?, por, por cualquier circunstancia que pueda suscitarse después, como bien lo ha dicho en reiteradas ocasiones el Consejero Juan Pablo, pero yo sugeriría que quizás valdría la pena entonces tener esta película completa por escrito a través de pues un informe conjunto que puedan elaborar las dos, las dos áreas y en esa medida, proporcionarnos el soporte documental y las acciones que se han llevado a cabo para efectos de conocer pues ya con esa certeza, que debiéramos de tener como fue el tema del registro de las candidaturas sobre todo ese primer, por así decirlo ese primer bloque hasta el día, hijole, este, ¿qué, que día fue?, bueno hasta el día lunes, martes pasado, ¿no?, porque el tema de las sustituciones digo si a mí también me, me llama la atención pero yo entiendo que de por si esas sustituciones pues ya no van en la boleta ¿no?, eso ya es un tema que, que están sabedores los partidos políticos, yo, yo me refiero hasta, hasta el momento de, la, el acuerdo mediante el cual se le dio cumplimiento a los distintos requerimientos, yo creo que en la medida de eso pues pudiéramos también ir, este, tomando las determinaciones pertinentes, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero José Luis, yo apoyo esa, esta iniciativa que acaba de comentar ya que más allá de, pues de las cuestiones que pudieron ocurrir y de los desencuentros que se pudieran generar en el marco de las relaciones entre las diversas personas que colaboran en el Instituto, lo importante es al final del día, pues el trabajo que se tiene que realizar y por el cual debemos de dar cuenta pues las y los Consejeros Electorales más allá de las propias Direcciones, no, entonces ese sería mi comentario. Tiene el uso de la palabra el Consejero Juan Pablo.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Gracias Presidenta, si, sobre todo también enfocarnos sobre alguna circunstancia en particular porque aquí ya estamos sumando hasta que la Contadora se estacionaba en un lugar prohibido ¿no?, yo creo que esas circunstancias, yo que tenga conocimiento los Directores no tienen facultades o no tienen dentro de sus atribuciones el manejo de recursos económicos, la verdad es que, este, me sorprende esa parte, pero bueno habría que revisarlo ya en un paso más adelante referente a sus atribuciones ¿no?, así mismo pues como lo hemos, como lo exprese desde el inicio el trabajo de cada área o de cada persona habla, habla por cada quien y sí tenemos que, va a llegar el momento que tenemos que deslindar lo que ha sucedido, principalmente, o el problema central que es el registro de las candidaturas ¿no?, que ese es el que hasta la fecha nos seguimos con complicaciones y que nos pueden llevar a un problema mayor como lo es la impresión de las, de las boletas, entonces, este, yo también estoy a favor de que se realice un informe veo que ya se ha solicitado también la intervención de la, de la Contraloría, yo también estaría a favor de esta intervención de la Contraloría y también solicitar o en su momento tendremos que solicitar alguna auditoría informática, para saber todo y quién fue quien le ha estado moviendo al sistema ya que con una sola cuenta como lo dicen, pues evidentemente se verá con si con esa cuenta que fue lo que modificaron y que fue lo que no se modificó y que se modificó con las otras cuentas existentes, afortunadamente las cuestiones tecnológicas pueden darnos esas señales ¿no?, entonces, este, por mi parte sería cuanto, gracias Presidenta.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero Juan Pablo, estoy de acuerdo con lo que comenta justamente de esta auditoría al sistema informático, ya que esto constituiría un elemento objetivo para poder, pues hacer la valoración de, de cuáles fueron las circunstancias en las cuales se realizó ese trabajo más allá de hacer algún tipo de, de, este, de especulación, no, entonces me parece que esta auditoría informática pues tiene un carácter objetivo que es parte de lo que, pues en los principios que rigen la, la función electoral de basarnos en, en hechos objetivos y no en opiniones para poder tomar determinaciones, bien, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Consejero José Luis, tiene el uso de la palabra.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Gracias Presidenta, bueno y también a mí me gustaría poner sobre la mesa y llamar la atención a que me parece que en este momento en donde pues la situación por lo que ya se ha dicho ¿no? esta cadenita de circunstancias que se han presentado y que, nos tienen en vilo por el tema de las boletas, pues llamar la atención también a, a que en este momento creo que, nos, nos tenemos que por así decirlo, calmar en esas diferencias que pudiera haber entre las formas de trabajo las diferencias individuales, personales o como le quieran llamar, para sacar lo que resta del proceso electoral de la mejor manera posible, ya falta poquito faltaran, este, un mes a más tardar y yo creo que la suma de, de las voluntades y la disposición de todos y de cada uno de nosotros pues abonara a que en la medida de lo posible esto pueda llegar a buen puerto ¿no?, preguntaba ahí el Consejero Arturo el tema de la pre-prensa ¿no?, decía la Consejera Iris, el tema de que le ha solici, perdón la Contadora Iris, en el tema de la solicitud que le ha hecho al Consejero Presidente para efectos de regresar al área de fiscalización, lástima que no está aquí presente si no para que también le tuviéramos, le preguntáramos ¿no?, porque yo entiendo que el hecho de que allá sido designada Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas fue un tema de Junta Ejecutiva si no me equivoco ¿no?, y no sé si, si en esta medida tengan pensado pues hacer todos estos movimientos, ¿no?, que haya una persona encargada de Prerrogativas designada por Junta Ejecutiva y que luego se regrese o se retorne a la Maestra Iris al área de Fiscalización, es decir, la verdad es que yo no tengo, este, pues injerencia y tampoco manejo los tiempos de la Junta Ejecutiva pero yo, yo pensaría que es de esa manera, pero si quiero pues recalcar ¿no?, no sé de qué manera podamos organizarnos para con lo que dice el Consejero Arturo, la pre-prensa ¿no?, si tanto el Secretario Ejecutivo como la Contadora Iris estarían en disposición de trabajar, este, en este último tramo para que estas circunstancias de la pre-prensa, la revisión que se tiene que hacer en situ con la empresa encargada de la impresión de las boletas, o no sé qué opinen pues, también lo pongo sobre la mesa ¿no?, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: adelante Consejero Juan Pablo.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Gracias, referente al tema de la pre-prensa yo creo que es un tema de, como lo dijo la Contadora Iris si ella no tuvo o no tiene los documentos y no sabe lo que sucedió, pues creo que sería como lo dije en una mesa de trabajo, sería buscar un chivo expiatorio ¿no?, a quien manden a esa pre-prensa es un chivo expiatorio, entonces yo definitivamente yo estoy, estoy en desacuerdo de que sea, sea la Contadora, este, que busquen a alguien, alguien de la Secretaría Ejecutiva que estuvieron haciendo o realizando esos, esos movimientos, digo si es necesario someter este punto en Consejo General pues lo subimos si quieren no tengo mayor, mayor problema en poder hacerlo, este, porque si necesitamos, lo que se necesita es eso que salga una, un buen trabajo, entonces si mantenemos aun así el trabajo, en este, con las dos áreas por así decirlo, o con las dos personas que a lo mejor hay alguna, alguna diferencia pues evidentemente la situación no va a salir lo, lo mejor posible ¿no?, osea se tiene que buscar que, que la, que esas diferencias se terminen pero haciéndose cargo una sola, una sola área ¿no? y el que puede lo más pues puede lo menos, entonces si la Secretaría Ejecutiva está encargada por reglamento y por norma de las diferentes otras áreas administrativas, pues creo que sería lo más adecuado lo más indicado que ellos se pusieran, se pudieran hacer cargo de dicha, de dicha tarea es cuanto, gracias.-

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero Juan Pablo, Consejera Eva.-----

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Gracias Presidenta yo solamente también para hacer mención que, que esto no es nada personal, que no lo tomen así simple y sencillamente al igual que ustedes estoy preocupada por el trabajo por que salga bien digo ya estamos a muy poco para terminar, bueno el Proceso Electoral de parte de nosotros como autoridad administrativa porque pues todavía falta, faltaría ver las impugnaciones y ver hasta dónde termina realmente el proceso no, pero bueno con respecto a nosotros el trabajo más fuerte pues falta muy poco, entonces si me gustaría aclarar que no es algo personal, es una preocupación auténtica, de lo que se está viendo y en ese sentido Presidenta yo también me sumo a la propuesta del Consejero José Luis de que se armen estos informes, tanto por parte de la Secretaría Ejecutiva, como por parte de la Contadora Iris y de igual forma pedir de la manera más atenta a quien corresponda de que se le pueda ya aceptar a la, a la Contadora Iris su, esta petición que ella ha hecho ya tiene días haciendo esta petición de regresar al área de fiscalización, entonces yo lo pediría de la manera más atenta, este, que por favor esto ya pudiera, yo sé que no es cuestión de la Comisión, pero bueno desde esta tribuna pedir que, que así sea, de igual forma tampoco estoy de acuerdo en que ella vaya a esta actividad de organización pues si no, no tiene los instrumentos con que a que va ella no, entonces tampoco estoy, en ese sentido estoy de acuerdo, y bueno nada más comentarle al Secretario, bueno quizás a lo mejor hay cosas que no conteste la Contadora Iris porque pues a lo mejor tiene otras actividades, porque bueno hace algunas, bueno ya hace algunos meses también yo le dirigí un memo al, al Secretario Ejecutivo pidiéndole un informe si se contaba con un documento, junto con el calendario electoral contuviera los momentos en los que se iban aprobar las reformas, lineamientos y reglamentos para este Proceso Electoral y si no fuera que tuvieran ese documento pues que se elaborara y que por favor me hicieran de conocimiento y pues jamás tuve respuesta de este, de este memorándum, eso es todo gracias Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias.-----

Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez: Contadora, perdón Consejera he de comentarle que.-

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Secretario tiene que solicitar el uso de la palabra.-----

Secretario Ejecutivo César Huerta Méndez: Perdón Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Tiene el uso de la palabra.-----

Secretario Ejecutivo: Gracias, si he de comentarle rápidamente que, si no mal recuerdo, se, su petición fue contestada en el sentido de que, esta, estas partes de las modificaciones vienen incluidas en la bitácora de tareas de cada una de las direcciones administrativas, sería, sería cuánto.-

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, Consejero José Luis.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Gracias, a ver, yo, yo no concuerdo con la, con la visión que ha manifestado el Consejero Juan Pablo y tampoco mi intención de hacerla propuesta es en esa, ósea, los temas de responsabilidad tendrán que ser aclarados en el momento correspondiente, ¿no?, al contrario yo conozco de la minuciosidad y de la exhaustividad que tiene la Maestra Iris para revisar los documentos, porque me consta en tema de fiscalización, sí, yo por eso, por eso ponía sobre la mesa esta, esta circunstancia ¿no?, pero bueno yo me sumo a lo que digan pero no es por, por lo que dice el Consejero ¿no?, sí yo tengo que revisar algo ¿no?, pues yo lo voy a revisar con los insumos que me puedan dar, más allá de que si esos insumos tenga o no tenga la certeza de que yo los haya elaborado o yo los haya revisado, pero, pero insisto eh, yo si lo aclaro

ACT/COPP-ORD-08/2021

no es para eso que dice el Consejero Juan Pablo, es para efectos de la exhaustividad con que la Maestra Iris siempre ha revisado los temas, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, yo solamente comentar que si bien es cierto reconozco la minuciosidad y el profesionalismo del trabajo de la Contadora Iris, también la entiendo de que bueno ella finalmente no fue quien encabezó este trabajo de registro de candidaturas ni de las últimas sustituciones incluso el Presidente estuvo haciéndose cargo, no, entonces yo creo que para ella es una situación difícil el hecho de que pues ahora pensar que va a ser responsable de la pre-prensa aun reconociéndose ella misma como una persona profesional y minuciosa y yo creo que ya no le resulta cómodo, también entiendo que tiene que pasar por la aprobación de la Junta Ejecutiva el cambio de la, de la encargaduría pero también me queda claro que es incluso en contra de los derechos laborales una persona permanezca en un lugar en el que ya no quiere permanecer, no, entonces yo creo que es parte de lo que también debemos de, de darle relevancia o de ponderar dentro del, del Instituto, si bien es cierto tenemos responsabilidades pero también tenemos que pues respetar los derechos de las personas y uno de ellos es derecho a decidir, no, entonces, en dónde quiere estar entonces si ella pues seguramente ya le vertió sus argumentos al Presidente para poder pues ya dejar está encargaduría, pues yo creo que ya debe de tomarse en cuenta y como bien lo dijo la Consejera Eva entiendo que no es nuestra atribución declarar la procedencia o no, simplemente pues es un atento llamado para que pues se tome en cuenta la voluntad de la, de la Contadora Iris, es cuanto, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, Consejero José Luis tiene uso de la palabra.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: La Contadora Iris lleva rato levantando la mano.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Perdón, perdón Contadora tiene el uso de la palabra y después el Consejero José Luis, no la había visto.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Gracias Consejera, bueno yo quisiera, contestando a lo que, a lo que comenta el Consejero José Luis, este, pues comentarle, realmente no es una falta de voluntad de mi parte por lo menos el poder participar en el tema de las boletas electorales y en lo que está pendiente, la verdad Consejero es la incertidumbre que tengo respecto al contenido de las listas, esas listas que han sido publicadas en la página del Instituto yo no las genere a pesar de que en las primeras que salieron publicadas pusieron en el cuadro de transparencia en el que me señalaban como responsable de la información y hablando con el Consejero Presidente fue que posteriormente lo quitaron, esa, esa lista la generó la Secretaría Ejecutiva ellos en coordinación con, válgase la redundancia la Coordinación de informática bajaron la, la base de datos del sistema por eso es que se dio el error, este, en el que se publicó a Norma Romero Cortés y a Bernardino, no recuerdo el otro nombre completo aspirantes a candidatos independientes que no habiendo obtenido el registro por parte del Consejo General estuvieron publicados en esta página, este, desde la 1:30 de la mañana que tengo entendido que dieron la instrucción, el Secretario Ejecutivo de que se publicara esta, esta lista que tenía duplicidades en cuanto a las candidaturas y que sinceramente yo me imagino no lo sé que en este momento la lista sigue conteniendo duplicidades y el, el sistema se ha seguido cambiando todos los días, no ha habido día en que no introduzcan nueva información por instrucciones del Secretario Ejecutivo, este, a veces de manera directa a veces por conducto del licenciado Guillermo su secretario particular, obviamente no me lo dicen a mí se lo dicen directamente a las personas que están a cargo de los diferentes partidos políticos y bueno si hacer la referencia que el licenciado Carlos Luna que mencionaba hace un momento el Secretario Ejecutivo y que si efectivamente tenía cuenta de supervisor en el sistema, porque yo así lo considere necesario, este, presentó, me presentó el día de ayer su renuncia al igual que otra persona, este, Iván, Edgar Iván, bajo el argumento de que pues están hastiados de todo lo que el Secretario Ejecutivo está haciendo y deshaciendo con el registro de candidaturas, entonces efectivamente el licenciado Carlos era el que autorizaba o desbloqueaba los folios en el sistema para

ACT/COPP-ORD-08/2021

que el resto de las personas pudieran hacer cambios pero no lo hacía solamente él lo hacía también la licenciada Lorian que formaba parte de la Secretaría Ejecutiva y que ahora forma parte de la Dirección de Prerrogativas, la Licenciada Rosana, el Licenciado Alejandro Niklenson que también tiene clave de supervisor por lo que sé, desde hace más de una semana y que obviamente yo no se lo autorice, se la dio el Secretario Ejecutivo, entonces ese es el problema, este, Consejeros y perdonen mi sinceridad y ser tan directa pero yo se lo comenté de hecho al Consejero Presidente antes de que se celebrara la mesa de trabajo de la sesión del lunes 4 de mayo, que yo no estaría o yo no estoy dispuesta a asumir responsabilidades que no, por actos que yo no cometí y que fueron todos cometidos por el Secretario Ejecutivo y su personal, por eso yo le solicité de hecho en esa ocasión al Consejero Presidente que fuera el Secretario Ejecutivo quien presentara, este, el, el tema ante los integrantes del Consejo General el día 4 de mayo para que se hiciera la aprobación del registro de candidaturas sobre un listado con el que no se contaba y que no se contaba no porque hubiera un retraso, sino porque el Secretario Ejecutivo estuvo recibiendo documentación después de los 5 días que ustedes como Consejeros autorizaron a los partidos políticos para que siguieran presentando la documentación, después de esos días por instrucciones del Secretario Ejecutivo se siguieron recibiendo ene números de expedientes y es más se recibió creo que todavía otro si no mal recuerdo el día de la última sesión, cuando ya se había aprobado, este, una primera parte de candidaturas, entonces pues la verdad es que yo expresé al Consejero Presidente que pues no, no me parecería, no me parece justo inclusive ni siquiera para el que se hiciera responsable de los actos del Secretario Ejecutivo, por eso es que no es una falta de voluntad Consejero, es que yo siento que la información que está contenida en ese listado está mal y se lo comenté desde un principio al Licenciado Guillermo que es el que ha estado, bueno también igual que el Secretario y que toda la gente de Secretaría Ejecutiva ha estado las últimas tres semanas allá metidos en, en la Dirección de Prerrogativas, con expedientes en los que aparecían documentos que no estaban y que no están, este, reportados en los acuses, etcétera, con diversas irregularidades que pues no, no, creo que inclusive se lo comenté al Consejero Presidente, creo que no es lo justo ni siquiera que él asuma responsabilidades de los actos cometidos por el Secretario Ejecutivo, es cuanto.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias contadora, ¿había pedido el uso de la palabra el Consejero José Luis? Sí, adelante y después creo que tengo registrado al Consejero Arturo ¿Consejero Arturo había pedido la palabra? Okey, entonces va el Consejero José Luis y después el Consejero Arturo.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Yo son dos temas puntuales primero no, no me mal entienda, este, Iris, yo no, yo no estoy, yo no menciono ni quiero dar a entender que hay falta de voluntad de usted o de alguna de las personas que estamos aquí en la sala o del Instituto, sino más bien es la intención de que todas y todos pues sumemos para efectos de sacar lo que resta del proceso de la mejor manera posible, no, creo que todos si tenemos esa, esa voluntad y ese deseo, hubiera sido interesante que todo esto que nos comenta ahorita también no los hubiera puesto por escrito, pero insisto por eso estoy solicitando el informe ¿no? que de manera pues no sé si conjunta o separada, este, nos pudieran hacer, pues con detalle toda esta narrativa y toda esta circunstancia que ha estado sucediendo con los respectivos soportes documentales porque eso también nos va a servir a nosotros para en dado caso, este, pues, deslindar, no, alguna responsabilidad o en su momento darle vista a la Contraloría, en el tema que ha comentado la Consejera Sofía yo entiendo estas circunstancias de que ya no quiere estar como Encargada de despacho entonces yo propondría que tomáramos un acuerdo como Comisión para, solicitarle al Consejero Presidente que en su calidad de integrante de la Junta Ejecutiva pues se, se agilice esta, esta determinación y lo digo por dos situaciones muy puntuales porque esto impacta entonces en el tema del funcionamiento mismo de la propia Comisión de Prerrogativas y de la Comisión de Fiscalización, al no tener certeza si, si o no, seguirán, este, de secretarios de los órganos transitorios quienes ahora fungen, pues es un tanto complejo para las determinaciones y acuerdos que se van a tomar en dichos órganos, en dichos

ACT/COPP-ORD-08/2021

órganos auxiliares, por eso yo propondría un acuerdo para sugerirle al Consejero Presidente, no pues, en base a la solicitud de la, de la Contadora Iris, pueda hacer las designaciones pertinentes en la Junta Ejecutiva, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Adelante Consejero Arturo.-----

Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano: Gracias Consejera Presidenta solamente para manifestarle a la Contadora Iris que tampoco es mi intención de alguna manera que ella vaya obligatoriamente a este acto de, de la pre-prensa que entiendo que no quiera realizar esta actividad y que respeto su opinión, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, Consejero Juan Pablo.-----

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Gracias Presidenta volver a hacer o dejar constancia en esta comisión que no tenía al menos yo, no tenía conocimiento de los comentarios, o de las acciones de los cuales hemos sido informados en este momento por parte de la Contadora Iris y al igual que el Consejero José Luis solicitarle un informe detallado al respecto ya que no podemos ser omisos de estas acciones o de estos posibles hechos que puedan ser constitutivos de algún tipo de delito y que se puedan de hecho denunciar ante la FEPADE porque nosotros como Consejeros y Consejeras no podemos, pues dejar, dejar pasar por alto estas, estas malas prácticas, entonces este también solicitarlo, muchas gracias Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Consejero Juan Pablo ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?, Pues yo también manifestar que la verdad es que pues sí considero que es necesario hacer un informe por escrito de estas situaciones que nos estamos enterando en este momento ya que como lo dije hace un momento que tanto las Consejeras como los Consejeros somos quienes votamos esos listados, ese registro de candidaturas y pues al menos yo, al pensar que lo había revisado la Contadora Iris y que todo ese proceso había sido supervisado por ella pues tenía una mayor confianza de el contenido, sin embargo ahora que acaba de manifestar esta situación pues me queda duda de el y pues nosotros seremos responsables ante cualquier instancia por el hecho de, de haber votado el acuerdo, no, entonces sí pediría que se, que se nos manifieste por escrito esto para que una vez que ya conocemos esta información pues procedamos de acuerdo a lo que se tenga que hacer tanto desde el punto de vista de la normatividad administrativa como incluso pudiera ser, penal. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, de no ser así le solicito a la Secretaría.-----

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Yo, Presidenta.-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: La Consejera Eva creo que levantó.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Discúlpame Consejera y después el Consejero Juan Pablo, adelante Consejera Eva por favor.-----

Consejera Evangelina Mendoza Corona: Gracias Presidenta, pues nuevamente reiterar el apoyo a, a que nos puedan dar esta información por escrito, hacernos ese informe que, que ya se había solicitado y también manifestar pues sí mi, mi preocupación y también mi sorpresa por lo que nos están manifestando en este momento, ya que como bien dice la Consejera Sofía pues, pues votamos con esa seguridad del trabajo de la Contadora Iris y bueno al parecer pues no, bueno no al parecer, presuntamente por lo que nos dice ella pues no, no es así, entonces sí me gustaría tener esto por escrito tener el informe y, y saber cómo se va a proceder, gracias Consejera Presidenta.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Adelante Consejero Juan Pablo.-----

ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejero Juan Pablo Mirón Thomé: Gracias Presidenta, nada más, por último, hacer una solicitud, una atenta solicitud, solicitud, si me pueden enviar una copia de esta sesión, de la grabación, por favor, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Adelante, este, Consejero, está bien, sí, yo también solicitó que el acta que se haga de esta sesión tenga, pues sea en versión estenográfica, no, para que quede todo, todo lo que acabamos de vertir en el acta tal cual y por supuesto éste será enviado a quien solicite la copia de la grabación, este usted también, bueno a todas las integrantes y los integrantes de la Comisión se les circulará el video de esta sesión para que pues actúen de acuerdo a lo que convenga a sus intereses, no veo, nuevamente ¿Consejero José Luis pidió el uso de la palabra?-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López: Si en el mismo sentido, no, toda vez que nos estamos enterando este de las situaciones que se han suscitado igual pedir la, la inclusión de la versión estenográfica, de, de, o la generación de la versión estenográfica del acta, gracias.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias ¿Alguien más, ya no me van a decir más? Ahora sí, secretaria le solicitó que continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión.-----

Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Presidenta le informó que los puntos del orden del día aprobados para esta sesión han sido agotados.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria en ese sentido le solicité que certifique la hora de conclusión de la presente sesión.-----

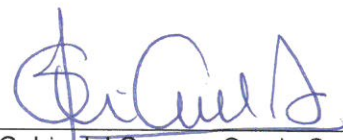
Secretaria de la Comisión Iris del Carmen Conde Serapio: Presidenta le informó que siendo las 18:49 minutos del día 15 de mayo de 2021 se da por concluida la reanudación de la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de este órgano auxiliar.-----

Consejera Presidenta Sofía Marisol Martínez Gorbea: Gracias Secretaria, gracias a todas y todos.-----

Consejera Electoral

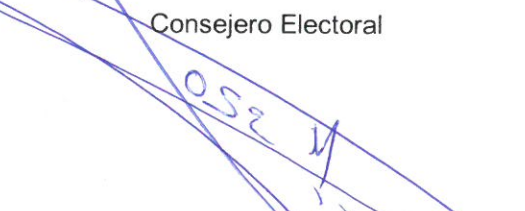
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Presidenta de la Comisión

Encargada de Despacho de la Dirección de
Prerrogativas y Partidos Políticos


C. Iris del Carmen Conde Serapio
Secretaria de la Comisión

Consejera Electoral

C. Evangelina Mendoza Corona
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral

C. José Luis Martínez López
Integrante de la Comisión

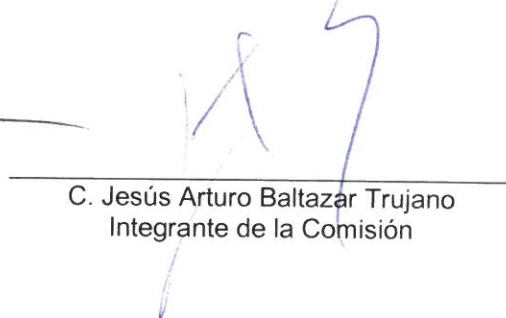
ACT/COPP-ORD-08/2021

Consejero Electoral

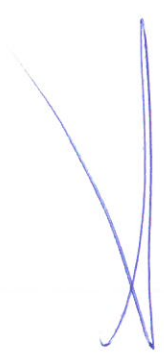


C. Juan Pablo Mirón Thomé
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Integrante de la Comisión



-----ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL INSTRUMENTO ACT/COPP-ORD-08/21-----